

ORD. 054/2023 - AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO RAMPA DE ACCESO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SRA. MORETTINI.-

Publicado el 12 abril, 2023

...VISTO

El Expediente N° 045-E-2023 iniciado por Mensaje N° 029/2023 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Sra. Berenice Morettini solicita la realización de una rampa reglamentaria para personas discapacitadas en calle Maipú N° 90;

QUE de los informes del área de Planeamiento e Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Municipalidad de Salto, surge que es factible la solicitud de la Sra. Morettini, manifestándose además que la obra se llevaría adelante sobre calle Maipú *“ya que sobre calle Moreno el ancho de vereda no es el adecuado”*, de acuerdo a croquis obrante a fojas 5 del presente expediente;

QUE es potestad del Departamento Deliberativo el uso del espacio público;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1° - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo al uso del espacio público para la construcción de UNA (1) RAMPA de acceso a discapacitados, en calle Maipú N° 90, intersección con calle Moreno, en el marco de la ley N° 10.592

.-

1 – Maipú N° 90 intersección con calle Moreno

ARTICULO 2º - La obra se llevarán a cabo de la manera que disponga la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Municipalidad de Salto, quien además tendrá a cargo la supervisión de la misma. -

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese. -

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los doce días del mes de Abril del año dos mil veintitrés. -

-
-
-
-
-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Marzo de 2023 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Obras Públicas. -

SALIDAS

El proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril de 2023.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 17 de Abril de 2023.-

